

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA INGENIOUS ABILITIES TEAM IAIDEA S.A. CELEBRADA EL 29 DE  
MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del 2019 a las 12:00 am, se reúne en el domicilio de la Compañía; los accionistas de la **COMPAÑÍA INGENIOUS ABILITIES TEAM IAIDEA S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas **1. RODRIGUEZ RUILOVA ANDREA FERNANDA** con C.C **0925464836** por sus propios derechos Titular de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una íntegramente suscritas y pagadas y con derecho al 50% de los votos, **2. VILLAMAR HURTADO ELSIE DE JESUS** con C.C **1200383774**, por sus propios derechos Titular de cuatrocientos (400) acciones ordinarias y nominativas de un de dólar cada una íntegramente suscritas y pagadas y con derecho al 50% de los votos.

Por decisión de la junta preside la sesión la señora **RODRIGUEZ RUILOVA ANDREA FERNANDA** y actúa como secretario ad-hoc de la junta la señora **VILLAMAR HURTADO ELSIE DE JESUS** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria y en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1) Lectura del Informe de los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- 2) Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **INGENIOUS ABILITIES TEAM IAIDEA S.A.** manifestando que en el transcurso del ejercicio económico hay movimiento, la misma que contiene un punto de equilibrio en el ejercicio 2018.

El presidente somete a consideración de los accionistas el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad; en virtud de la resolución unánime adoptada y considerándose a la presente Junta General válidamente constituida para deliberar:

**PRIMER PUNTO:**

Se procede a dar lectura al informe económico presentado por el Apoderado y Representante Legal, donde se muestran los valores de los Estados Financieros, la lectura de las notas aclaratorias.

## INGENIOUS ABILITIES TEAM IAIDEA S.A

---

### SEGUNDO PUNTO:

A continuación, se precede a la votación unánime, y los Estados Financieros quedan aprobados. No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción del Acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstala la sesión y se procedió a dar lectura al acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con cual el presidente levanta la sesión a las 16H00 y da concluida la Junta de Accionistas.



**RODRIGUEZ RUILOVA ANDREA FERNANDA**

**C.C. 0925464836**

**Presidente Ad - Hoc de la Junta**



**VILLAMAR HURTADO ELSIE DE JESUS**

**C.C. 1200383774**

**Secretario Ad-Hoc de la Junta**